

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA Y DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado 23. Fuera en las principales librerías dirigiéndose a la Administración.

ALCOY, MARTES 3 DE JUNIO DE 1879.

Número suelto: 25 CÉNTIMOS de real en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: a precios convencionales. La correspondencia se dirigirá al Administrador de EL SERPIS, D. ENRIQUE PUELET ESPI, Mercado 23.

NUM. 324.

ALCOY 3 DE JUNIO DE 1879.

INSTRUCCION PÚBLICA EN FRANCIA.

El ministro de Instrucción pública en Francia ha presentado á la Cámara un proyecto de ley inspirado en el mismo pensamiento que el presentado anteriormente sobre la enseñanza superior.

Este proyecto se refiere á «los títulos de capacidad» exigidos para la enseñanza primaria; ó en otros términos, suprime las cartas de obediencia para las instituciones congreganistas.

Véanse las disposiciones de este proyecto y el análisis de la exposición de motivos que la precede. El ministro de Instrucción pública declara que el principio en que descansa el proyecto de ley, responde al voto unánime de la opinión pública. Este principio está consignado en los siguientes términos de la exposición de motivos: «Toda persona que quiera enseñar ya sea en una escuela pública, ya en un escuela libre debe probar que posee el minimum de conocimientos especiales propios para el grado de enseñanza á que se dedica.

La exposición pide ahora algunas garantías de capacidad de las que exigía la ley de 1833 sobre la enseñanza primaria. Recuerda enseguida que la ley de 1850 creó cuatro órdenes de excepción al establecerse la obligación de obtener un título de capacidad para la enseñanza primaria, que podía suplirse:

REVISTA COMERCIAL.

Como en la Revista anterior nos concertamos en la presente á consignar los precios que han alcanzado los principales artículos del comercio de nuestra plaza, excepción hecha de la alza que han sufrido las harinas. Los demás artículos han permanecido firmes en los precios que tuvieron en la última quincena. Las transacciones han sido en número bastante limitado.

Los trigos continúan en alza con muy pocas existencias en esta Alhondiga.

PAÑOS.—Terciopelos. Mezclas desde 15 á 32 rs. vara.

Negros desde 20 á 44 rs. vara.

Lisos. Cafes y negros desde 20 á 48 reales vara.

Castores. Negros desde 30 á 44 reales vara.

Tigrados de 20 á 26.

Patenes. Para pantalones y trajes desde 12 á 40 rs. vara.

Tricot. Desde 24 á 54 rs. vara.

Géneros para Gabanes Sacos y Rusos. Desde 24 á 46 rs. vara.

Para mesas de billar. Desde 36 á 48 reales vara.

Para ejército.—Infantería Mantas de cuartel peso 2.50 kilogramos, desde 44 á 46 rs. una.

1.º Por un certificado del Consejo departamental de instrucción pública facilitado á las personas que justificasen haber enseñado tres años al menos en las escuelas autorizadas.

2.º Por el título de bachiller, el de ministro de un culto reconocido por el Estado ó un certificado de admisión en las escuelas especiales del Estado.

3.º Por la carta de obediencia que concede breve de capacidad á los institutores, además de las Congregaciones religiosas dedicadas á la enseñanza y reconocidas por el Estado.

En fin, los institutores é institutrices adjuntos no necesitaban tampoco título ó breve de capacidad.

Estas son las tres equivalencias que se dispensan y las que el proyecto de ley se propone suprimir. La exposición de motivos insiste particularmente sobre el caso de las cartas de obediencia.

«Gracias á las facilidades sin límites, dice la exposición, que les ofrecía la nueva ley (la de 1850) que rige todavía, las escuelas congreganistas se multiplicaron rápidamente, impidiendo la concurrencia laica y entorpeciendo todo registro serio por el Estado. Las congregaciones dirigían en 1843 menos de 3.800 escuelas comunales, teniendo hoy cerca de 9.900. Existían entonces 2.700 escuelas libres y á la caída del imperio había 5.800. Su personal que en tiempo de la monarquía de Julio alcanzó la cifra de 11.000 fué elevado en 1850

con la nueva ley á 30.000 pasando hoy de 37.000 institutrices.»

La exposición de motivos señala enseguida el cuadro del personal de las escuelas congreganistas y laicas.

En fin de 1877 había cerca de 24.000 institutrices y menos de 22.000 laicas y unas 37.000 religiosas. Así, pues, está en una proporción de 63 por 100 el personal femenino en la enseñanza primaria, correspondiente á las escuelas de las hijas congreganistas.

Cerca de 2.100.000 inscritos en las escuelas libres se dividen en esta forma: Congreganistas 1.200.000; laicas 900.000.

«Así, pues, dice la exposición: la instrucción primaria y la educación, dentro de poco, correrá á cargo de las Congregaciones, así como la dirección bajo profesores que carecen de título:»

La espresada exposición examina enseguida, como es consiguiente, las garantías de capacidad que ofrecen las instituciones congreganistas y dá las cifras siguientes:

De 37.216 institutrices congreganistas hay 5.733 con título ó sean un 15 por 100.

De 21.776 institutrices laicas hay 19.325 con título ó sean 88 por 100.

El proyecto propone la supresión absoluta de la carta de obediencia. La aplicación de estas medidas no tendrán lugar hasta 1.º de Octubre de 1882.

Véase por último el proyecto

de Ferry presentado á la Cámara. Dice así:

Art. 1.º No se podrán ejercer las funciones de institutor titular ó adjunto, de institutriz titular ó adjunta en una escuela pública ó libre, sino estando provisto de un título de capacidad para la enseñanza primaria.

Todas las equivalencias admitidas por el párrafo 2.º del artículo 25 de la ley de 15 de mayo de 1850, quedan abolidas.

Art. 2.º No se podrán ejercer las funciones de directora y subdirectora de una casa de asilo público ó libre, sino con el correspondiente certificado de la dirección de las casas de asilo, instituida por el art. 26 de 21 de Marzo de 1855.

Art. 3.º La presente ley no es aplicable:

1.º A las institutrices públicas y libres que antes de la promulgación de esta ley cuenten diez años de ejercicio como directoras de escuela.

2.º A las directoras de las casas de asilo que cuenten diez años de servicios como directoras, en iguales condiciones que las anteriores.

Seccion local.

El semanario de esta ciudad, á propósito de nuestro artículo sobre la desmembración de la Escuela de Párvulos en favor de la Casa de Desamparados, inserta un largo suelto en su último número, en el que empieza por decir que no puede decidirse en pró ni en contra de lo que defendemos, á causa de no tener estudia-

Cigarrillo 1.º id. id. de 23 á 25 id.

Id. 2.º id. id. de 20 á 22 id.

Colores para engrosar segun dimensiones y calidades de 25 á 27 id

Continuo. Papel de impresion 3 reales. 85 cts. kilo.

Id. embalar 2.25 id.

Estracilas resma cuadruple 33 rs.

TRAPOS.—De Mallorca de 32 á 34 rs. existencia nominal.

De Castellon de 28 á 29 precio firme.

Valencia de 24 á 25.

Aragon de 28 á 29.

Murcia de 19 á 20.

Caravaca de 22 á 23.

Bulla de 22 á 23.

Andalucía de 17 á 18.

Manchego de 16 á 17.

Estremadura de 18 á 19

Trapacho fuerte de 17 á 18.

Trapacho ordinario de 14 á 15.

Indianas de 4 á 5.

Talonera de 20 á 22 precio firme.

Alpargatas á 7.

CARNAZAS.—Fina de 1.º de 54 á 65 reales.

Id. 2.º de 29 á 30.

Id. retal de 46 á 48.

Id. terreno de 36 á 38.

CEREALES.—Trigo candsal á 19 rs. y 1/2.

Manchego de 20 á 21.

Id. Andalúz á 19 rs. sin existencia.

Id. Bayetas azul, desde 22 á 24 reales vara.

Id. Capotes azul tina oscuro cuero, desde 45 á 47 rs. vara.

Lanillas desde 10 rs. á 24 rs. vara.

Para Gefes. Castor Grancé para pantalones, desde 50 á 60 rs. vara.

Id. Azul tina oscuro, desde 50 á 60 rs. vara, sin existencia.

LANAS.—Estremeñas á 6 rs. libra contado.

Talavera sin existencia.

Andaluzas negra de 4 1/2 á 5 rs.

Rasos á 5 rs. libra cotado.

Manchegas á 4 rs. y 4 1/2 libra, contado.

Caravaqueñas á 4 1/2 rs. libra contado.

Almería sin existencia.

Aragon á 5 rs. libra contado.

Terreno de 4 1/2 á 5 rs. libra contado.

Peladas de Madrid. Derribado blanco y Negro por mitad á 4 1/2 rs. libra contado.

Vellon blanco y negro por ámitad 4 rs. libra contado.

Merino de 5 rs. á 5 1/2 libra contado.

Papel.—De tina para fumar.

1.º Segun elaboracion de 24 á 26 reales resma.

2.º id. id. de 19 á 23 id.

da la cuestion. En cambio opina que el local de la Escuela debiera cederse integro á la citada Casa, trasladándose la enseñanza á otro local conveniente.

Con esto, y con que las hermanas de la Caridad mantuvieran á su cuidado una nueva Escuela en el sitio de la antigua, ó mejor dicho de la actual, la poblacion y la Casa de Desamparados saldrian gananciosos.

Aunque en el fondo el deseo de la Revista no nos parece mal, no juzgamos factible, sin embargo, la solucion por el colega indicada, porque sabemos que sin otro local mejor, no se puede tocar la actual escuela, y otro local mejor ¿dónde está en Alcoy? y en cuanto á tocar la Escuela ó variar el local por otro no tan bueno, hay que tener presente que la legislacion vigente se opone terminantemente á ello y por consiguiente es obvio cuanto se piense acerca del asunto.

Si la Revista se entretuviera en pensar sobre el particular, con seguridad habian de ocurrirsele mejores medios para que la Beneficencia pudiera tener mas espacio y la poblacion conseguir con el esfuerzo de la Junta de dicha casa lo que todos deseamos.

El cuerpo de Orden público de esta ciudad ha verificado un importante servicio digno de elogio. Por una pareja de agentes ha sido capturado, siguiendo las instrucciones del Sr. Inspector, un sujeto reclamado con particular interés por el Juzgado de primera instancia de Jijona, y que iba rodero por estas inmediaciones, habiendo sido conducido á la Cárcel á disposicion de la autoridad competente.

Tambien fueron detenidos y llevados á la prevencion, el domingo, por los agentes del mismo cuerpo, dos hombres que, á las altas horas de la noche, produjeron un fuerte escándalo dándose de bofetadas y propasándose en términos que hubiera tenido fatales consecuencias la cuestion, si no haber acudido oportunamente el Sr. Inspector, que dispuso la traslacion de ambos contendientes á la prevencion.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia de Jijona, se cita para el dia seis del corriente mes de Junio, á fin de que concurren á la sala audiencia de la misma por sí ó por personas que los representen á recibir el importe de los terrenos expropiados para el tercer trozo de la carretera de Alicante á Jativa á los propietarios de ellos,

que son, entre otros de otras poblaciones. D. Francisco Pastor, Doña Julia Barceló Viuda de D. Antonio Gisbert, D. Antonio Vicens y Abad, Herederos de Don Francisco Verdú, D. Antonia Picó y Herederos de D. Francisco Blanes, vecinos de esta ciudad.

Por la comision municipal del Repeso han sido impuestas en estos últimos dias las siguientes multas:

A un espendedor de frutas, por comprar al por mayor en el mercado antes de la hora señalada, 1 peseta.

A otro espendedor de frutas, por peso desigual, 1 peseta.

A una espendedora de pan, por falta de 12 gramos en 750 decomisado el género.

A otra espendedora de pan por faltas en 1 1/2 kilos de 170 gramos, 25 pesetas, y decomisado el género.

A otra espendedora de pan, por falta en 5 d. kilos, 50 gramos, decomiso del pan y multa de 12 pesetas 50 céntimos.

El pan decomisado ha sido entregado á los establecimientos benéficos de las Hermanitas de los Pobres y Casa Desamparados.

Anteayer y ayer fué grande el número de personas que salieron al Campo á pasar el dia y comer la tradicional mona. El tiempo contribuyó á la animacion con su benignidad.

Al oscurecer presentaban el mas bello aspecto los altos de San Cristóbal y San Antonio con la multitud de hogueras que encendieron los expedicionarios.

Ayer fueron mandados retirar de la venta pública por orden del Sr. Inspector de carnes y pescados, sobre 20 kilos de salmoneles, por encontrarlos ya en estado de putrefaccion.

En el último domingo han ingresado en la Caja de ahorros de esta ciudad Rvn. 5474 por 69 imposiciones, y se han satisfecho Rvn. 15.145,91 á solicitud de 14 imponentes, 7 de ellos por saldo.

En la semana última se han degollado en el Matadero de esta ciudad, con destino al consumo público, 274 reses, ó sean: 82 machos, 31 cerdos, y 161 cabritos.

Ayer se hizo saber por pregon público que se vá á dar principio á la reparticion de estrigina á los perros que vean por esas calles sin bozal

Ya la saben, pues, los que tengan canes.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Marcelino.

SANTO DE MAÑANA.—S. Francisco Caracciolo f. y Sta. Saturnina virgen y martir.

CULTOS.

Iglesia del Santo Sepulcro.—Esta tarde continuarán los ejercicios del mes del Corazon de Jesus, con orquesta.

Seccion mercantil.

Alcoy 3 de Mayo de 1879.

CAMBIOS.

PLAZAS	PAPEL	DINERO	OBSERVACIONES
Alicante, 8 d. v.	1/8	1/4	Hay colocacion para el papel á los cambios anotados en la columna Dinero. Escasez de operaciones.
Albacete.	1/8	1/4	
Alicante.	3/4	7/8	
Barcelona.	3/8	1/2	
Bilbao.	3/4	7/8	
Badajoz.	1	1 1/8	
Burgos.	7/8	1	
Caliz.	3/4	7/8	
Cartagena.	7/8	1	
Coruña.	3/4	7/8	
Córdoba.	3/4	7/8	
Castellon.		1	
Granada.	1	1 1/8	
Jasen.	3/4	7/8	
Jerez.		3/4	
Lérida.		7/8	
Logrono.		7/8	
Lugo.	7/8	1	
Madrid.	7/8	1	
Málaga.	3/4	7/8	
Murcia.	3/4	7/8	
Orense.		5/8	
Oviedo.		3/4	
Palencia.		3/4	
Pamplona.		1 3/8	
Pontevedra.	3/4	7/8	
Palma.		3/4	
Salamanca.		1 1/4	
S. Sebastian.		5/8	
Santander.		5/8	
Santiago.	1/8	1/8	
Savilla.	3/4	7/8	
Tarragona.	1/2	3/4	
Toledo.		1 3/8	
Valencia.	1/4	3/8	
Valladolid.	3/4	7/8	
Vigo.	1	1 1/8	
Vitoria.		7/8	
Zaragoza.		5/8	
Paris 8 dias vista	4 97		
Londres 90 dias fecha	17,87		

Avisos de corporaciones

Hospital Provincial de Oliver.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS.

SECCION DE MEDICINA.	
Existencia del dia anterior.	40
Entrados.	2
Salidos.	0
Muertos.	1
Existencia para el dia siguiente.	41

SECCION DE CIRUGIA.	
Existencia del dia anterior.	58
Entrados.	1
Salidos.	0
Muertos.	0
Existencia para el dia siguiente.	59

Alcoy 2 de Junio de 1879.
EL DIRECTOR,
CARMELO MARTINEZ PERO.

Variedades.

CRÓNICA CIENTIFICA.

El mayor cañon que se ha fundido; una grúa de mil toneladas.—Contador para los relojes.—Colores sanitarios.—Remedios contra el mareo.—El British Museum, iluminado con luz eléctrica.—Globos aerostáticos militares en Inglaterra.

Se está terminando actualmente en el arsenal de Woolwich, en Inglaterra, una enorme torre destinada al cañon de 160 toneladas de peso, cuya construccion se acordó despues del éxito satisfactorio que han dado los cañones de 80 y de 100 toneladas. Tambien se está construyendo una grúa de 1.000 toneladas, que será la mayor del mundo y servirá para la manobra y embarque de las nuevas piezas de artillería. La plancha de asiento de esta monstruosa máquina, está formada por cuarenta segmentos de á siete toneladas, y la masa de hierro que entrará en la construccion de este artificio, es de 700 toneladas. Cálculase que se necesitaran cuatro años para dejarlo concluido.

Un relojero belga, M. Berard, ha inventado la aplicacion del contador que llevan las máquinas de vapor de los buques, á la relojería. Cuando la máquina del reloj anda con movimiento uniforme, la aguja del contador permanece inmóvil sobre el cero del cuadrante; si el movimiento se acelera ó se retrasa, la aguja indica la variacion corriéndose á la derecha ó á la izquierda del cero, y con este sistema, que se aplica facilmente á los relojes de pared ó de mesa, etc., se puede tener seguro conocimiento de la exactitud ó inexactitud de las máquinas que miden el tiempo, sin necesidad de confrontaciones.

Una de las causas más fecundas para la produccion de enfermedades, entre las

- Id. Siguenz 18,50 rs. id. id.
- Id. Terreno de 91 á 20.
- Id. de la Ribera á 18 y 19.
- Id. de Villena á 19 y 1/2.
- Id. Estremeño 20 sin existencia.
- Burgos de 19 á 20.
- Id. Cebada á 10 y 1/2 rs.
- Maiz de 14 á 15 rs.
- AZÚCARES DEL PAIS.—Quebrado regular á 62 rs. arb.
- Blanquilla superior á 70 id. id.
- Blanco florete á 78 id. id.
- Habanos.—Quebrado ó Dorado 58 rs. arroba.
- Quebrado florete 70 id. id.
- CACAOS.—Caracas de 220 a 230 rs. arroba clase buena.
- Id. superior 240 id. id.
- Cubeño superior 190.
- Guayaquil regular á 200.
- Id. superior á 210.
- Canela Ceilan 1.º á 16 y 17 rs. libra.
- FÓSFOROS.—Clase madera.
- 1.º de 1.º cromos religion y figuras 36 rs. gruesa.
- 1.º redondas tres tintas alta novedad 22 id.
- 1.º caja comodidad cinco tintas muy recomendables por su belleza y nueva forma 22 id.
- 1.º etiquetas tres tintas charoladas 21 idem.
- 2.º id. dos id. 19 id.
- 3.º id. una id. silencio 18 id.

- 3.º id. una id. ruido 17 id.
- Clases carton.—1.º etiquetas cinco tintas 22 rs.
- 1.º etiquetas 3 tintas charoladas 19 id.
- 3.º id. una id. vagones silencio 18 id.
- 3.º id. una id. id. ruido 18 id.
- 1.º id. dos id. núm. 1.20 id.
- 1.º id. una id. núm. 2.20 id.
- 1.º id. dos id. núm. 3 religiosas 21 id.
- 1.º id. cuatro id. japonesas 22 id.
- PRODUCTOS QUIMICOS.—Sulfato de zinc 31 rs. arroba.
- Id. de cobre 54 id.
- Id. de hierro 11 id.
- Alambre 15 id.
- Cloruro (Grimes) 19 id.
- Cola 1.º 78 id.
- Id. 2.º 72 id.
- Añil Guatemala 26 id.
- Acido sulfúrico 18 id.
- Id. nítrico 4.º 72 id.
- Id. numático 24 id.
- Amoniaco liquido 72 id.
- Palo campeche laguna escofinado 20 idem.
- Id. id Santo Domingo id. 18 id.
- Id. Brasil escofinado 32 id.
- Id. amarillo id. 18 id.
- Cromato rojo de potasa 110 id.
- Prusiato de id. 210 id.
- Sal saturno 76 id.
- JABONES.—Jabon duro moreno 1.

- 36 id.
- Id. id. id. 2.º 32 id.
- Id. id. amarillo 50 id.
- Id. id. blanco superior 48 id.
- Id. id. perfumeria 4 id.
- Id. id. blanco 1.º 38 id.
- Id. id. id. id. 2.º 33.
- PETRÓLEO á 93 rs. caja y 87 fuera radio.
- PLACAS Y CINTAS.—Placas de 800 mil. para tambores ó volanes rvn. 30 el núm. 20, 31 el 22, 33 el 24, 35 el 25, y 36 el 28.
- Cintas de 55 mil. ancho, sobre cuero el metro rvn. 18-75 el 20, 19-75 el 22, 20-50 el 24, 21-25 el 26, y 22 el 28.
- Id de 45 id. id. id. el metro rvn. 15-75 el 20, 16-50 el 22, 17-25 el 24, 18 el 26, 19-50 el 28.
- Id. de 55 id. id. emborradoras el metro rvn. 18 el 20, 18-75 el 22 19-50 el 24, 20-25 el 26, 21 el 28.
- Id. 45 de id. id. id. el metro rvn. 16 el 20, 15-75 el 22, 16-50 el 24, 17-25 el 26, 18-75 el 23.
- Cintas de 27 mil. triangulares, desde el núm. 10 al 18 el metro rs. vn. 14 el 23.
- Collares ó anillos de 60 á 70 centímetros circunferencia cada uno el metro, rvn. 14 el 24, 15 el 26, 16 el 28.
- Escuretas ó limpiadores, cada uno al metro rvn. 6 el 28.
- De 30 milímetros ancho, metro 12 rs.

- Correas Belgas de 1.º clase.
- Id. 60 id. id., id. 14 rs.
- Id. 70 id. id., id. 17 rs.
- Id. 80 id. id., id. 20 rs.
- Id. 100 id. id., id. 26 rs.
- Id. 120 id. id., id. 32 rs.
- Id. 130 id. id., id. 38 rs.
- Id. 140 id. id., id. 44 rs.
- Id. 150 id. id., id. 50.
- Cordel vaqueta de 8 mil 552 sr.
- Id. id. de 125-75 rs.
- Cueros el kilogramo 22 rs.
- CALDOS.—Vinos viejo del pais de 1.º de 7 1/2 á 8 rs. cantaro.
- Id. id. 2.º de 6 á 7 rs. id.
- Id. de colada 4 á 4 1/4 rs.
- ACEITE.—Andaluz de 52 á 54 rs. arb.
- Id. del pais de 54 á 56.
- HARINAS.—Flor caudeal, 206, rvn. saco de 8 arrobas castellanas.
- 1.º de id. 193 id.
- 2.º de id. 190 id.
- 3.º de id. 178 id.
- Flor trigo recio saco 8 arrob. rs. rvn. 206.
- 1.º id. id. 198.
- 2.º id. id. 190.
- 3.º id. id. 166.
- SALAZON.—Bacalao Norruego á 184 rs. quintal.
- Bonitalo fresco á 50 rs. arb.
- Atun id. á 40 id. id.

cuales hay una que se denomina *colico de pintores*, y es una especie de envenenamiento, ha sido siempre la confeccion de colores en los que entra como parte principal el plomo. Atendiendo al remedio de este grave mal, se ha establecido en Cuarlton, cerca de Londres, una fabrica de colores que llaman *sanitarios*, que se confeccionan con el *sulfido*, sal doble de zinc, que no tiene ninguna de las condiciones nocivas de los colores con base de plomo. El nuevo establecimiento de los Sres. Griffiths y compañía, ha costado más de dos millones y medio de reales, y sus productos se emplean por las marinas inglesa y alemana, para preservar las planchas de los buques acorazados de la accion corrosiva del agua del mar, y á los obreros que las pintan de todo envenenamiento.

El doctor Laederich, médico militar francés, publica en *L'Année Médicale du Calvados* un remedio contra el mareo, que si es, en efecto, tan eficaz como asegura, será un verdadero descubrimiento para los viajeros por mar. Según lo que en el citado periódico se lee, el *colodium* ha evitado el mareo á varias personas que eran muy propensas á padecerlo, y que habian sentido y anteriormente sus perturbadores efectos en cuantas travesías habian tenido que hacer. El *colodium* se aplica por medio de un pincel, en tres capas sucesivas, sobre la region epigástrica y su alrededores. Parece que este liquido ejerce su accion del mismo modo que en los casos de *peritonitis*, ó sea inflamacion del peritónio, en los cuales es un anti-emético ó contravomitivo muy fuerte.

Otro periódico, médico, *Le Journal de Médecine de l'Algérie*, publica otro remedio para el mismo mal. Dóhese á un Sr. Velasco, quien aconseja las inyecciones de morfina en cantidades que varían desde cinco miligramos hasta dos centigramos, y cuya eficacia asegura haber experimentado en su mismo individuo y en personas de su familia.

En el inmenso salon de lectura del British Museum se ha ensayado hace poco el sistema de alumbrado eléctrico de las bujías Jablochhoff, que es el mismo establecido en la Puerta del Sol. Aquel grandioso salon sumido en una casi oscuridad, á pesar de la luz de muchas lámparas ordinarias, se iluminó de repente á los resplandores de ocho focos Jablochhoff, cuyo número se ha duplicado después. El efecto de esta iluminacion fué maravilloso y de bastante potencia para que en cualquier punto del salon y en todos los pupitres se pudiesen leer perfectamente los caracteres de imprenta ó manuscritos más pequeños.

En adelante podrá el público visitar por la noche el riquísimo Museo Británico, lo cual no podia hacer ahora, pues nunca se ha querido exponer el magnífico establecimiento á los riesgos que ofrece el alumbrado por gas.

El gobierno británico ha organizado definitivamente una *comision de globos*, en vista de los resultados obtenidos de los experimentos hechos recientemente en la guerra del Afghanistan y en la de los zulús. Se ha contruido en el arsenal de Woolwich un edificio especial, y durante el pasado invierno se ha enseñado á cierto número de soldados y sargentos todo lo relativo á la construccion de los globos. Cuatro de estos han salido ya de este taller, y constituyen hoy el material aeronáutico del ejército inglés.

Se ha construido tambien un hornillo portátil para la preparacion del gas hidrógeno en campaña. Este aparato, que vale á lochar un globo en doce horas,

pesa tres toneladas y media, y toda la tripulacion de los dos globos, un cable para las ascensiones cautivas, y el aparato para la produccion del hidrógeno cabe en tres camiones de la artillería. El cable mide 12 centímetros de diámetro, y puede resistir una traccion de tres toneladas sin romperse. Los globos pueden llevar dos hombres cada uno, cuando la fuerza impulsadora es el gas del alumbrado. Ensayáronse el día 10 de Mayo, y los tres individuos de la comision, que son dos capitanes de ingenieros y uno de la milicia de Middlessex, subieron en ellos con un aeronauta. Al principio viajaron de conserva, y los tripulantes pudieron comunicarse por medio de señales, cierta altura separáronse los dos caprichosos acroestáticos.

En la notable publicacion francesa *Revue Scientifique*, encontramos los siguientes detalles acerca de las profundidades del mar.

«Es imposible determinar actualmente hasta qué punto desciende la fauna pelágica. Para conseguirlo sería necesario hacer uso de redes que se pudiesen abrir á diferentes profundidades y cerrar de nuevo antes de recogerse; pero si aún no se ha podido fijar su distribucion en altura, se sabe por lo menos que los animales de alta mar están repartidos en inmensos espacios; los vientos y las corrientes les hacen viajar sin descanso y la diferencia del clima es la única barrera que les detiene.

«Esta diversidad de climas no se hace sentir á grandes profundidades. En ellas es la vida notablemente uniforme; pero las condiciones en que se halla merecen que las examinemos con alguna detencion.

«A causa de su enorme superficie, los océanos son proporcionales á una masa de aguade 100 metros de diámetro y tres centímetros de profundidad; sin embargo si todas las tierras se sumergiesen en las aguas y si el fondo de los mares se nivelase aún quedaria en la superficie del globo una capa de agua de 2.800 metros de espesor.

«La profundidad media del Océano entre las latitudes 60 grados N y 60 grados S. es, por término medio, de 4.000 metros y las grandes profundidades de 8.000 metros no se encuentran sino en muy pocos lugares. La mayor hasta hoy observada, 8.500 metros, se encuentra en el N. O. del Pacífico. A la profundidad media de 4.000 metros, la presión es de 4.00 kilogramos por centímetro cuadrado.

Indudablemente los animales se acomodan á estas terribles presiones como nosotroslá de la atmósfera. La mayor parte no se molestan por la variacion que sufren subiendo bruscamente á la superficie. Sin embargo es preciso exceptuar los peces provistos de vejigas natatorias. La expansion de los gases contenidos en la vejiga les hincha de una manera horrible, las escumas se desprenden y los ojos parece que se les saltan de la cabeza.

«La luz del sol no penetra mucho en el mar; más allá de 300 metros, el resplandor de los animales fosforescentes ilumina las profundidades del abismo cuya temperatura, á partir de de 3.000 metros no excede del punto de congelacion.

El doctor Carpenter ha recojido corales que vivian á 240 metros en el Mediterráneo pero; los sondes del *Challenger* no han suministrado algas pasados 45 metros.

«Una nayede singular, del género *Haplolitha* fué recogida con fior á 29 metros en Tongabatu. Acaso es la planta fanerogama que más se interna bajo el nivel del mar.

«En las grandes profundidades no se encuentran más que *thall phytes* que acometen á los corales y que viviendo á expensas de sus huéspedes pueden subsistir sin luz como los hongos en las grutas.

«Como la ausencia de luz lleva consigo la ausencia de vida vegetal, el círculo orgánico está incompleto y los animales de las profundidades deben forzosamente alimentarse á costa de los organismos de la superficie.

«Pero lo que sobre todo satisface las necesidades que pueblan los abismos, es esa lluvia continua de materia organizada que le flora y especialmente la fauna pelágica dejan caer en el fondo del Océano.

«Podria creerse que el tiempo necesario para la caída de los cuerpos ligeros basta para su descomposicion; no hay nada de esto y los experimentos de M. Moseley le han demostrado que el cuerpo de una truchela que puede vivir cerca de un mes en el agua del mar sin descomponerse, con exceso, tardaria ménos de cuatro días en descender á 3.000 metros.»

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

Mayo 31.

La reunion que celebró anoche la mayoría en el palacio de la presidencia del Consejo tuvo indudable importancia.

Tres discursos se pronunciaron en ella, uno por el general Martínez Campos, otro por el Sr. Cánovas del Castillo y otro por el Sr. Ayala y tomados los tres taquígraficamente los publican esta mañana todos los periódicos.

La síntesis de los tres discursos consiste, el del general Martínez Campos en manifestar que este ministerio representa la misma política que el anterior, y tiene los mismos propósitos, el del Sr. Cánovas en que apoyará resueltamente al ministerio presidido por el general Martínez Campos; y el del Sr. Ayala es una recomendacion ferviente para que continúe unida y compacta la mayoría.

Se esperaba lo que ha declarado el general Martínez Campos, puesto que está en consonancia con otras declaraciones de la misma índole hechas por el Gobierno.

Esperábase tambien que el Sr. Cánovas manifestase en público lo que ha tenido ocasion de decir varias veces privadamente en los últimos días de estar resuelto á trabajar por todos los medios posibles y á ser ministerial á prueba de todos los desdenes para mantener la union en las filas del partido liberal conservador, pero ha llamado la atencion la insistencia con que el Sr. Ayala, amigo del Sr. Romero y Robledo, ha hablado de la impresionabilidad de las naturalezas meridionales y aun pronunciado la palabra *divorci* que no aparece en la reseña publicada por la prensa pero que se citaba anoche, y han consignado algunos periódicos esta mañana.

Los amigos íntimos del Sr. Romero Robledo se quejan de que el Sr. Ayala ha exagerado algun tanto su recomendacion para la union y la armonia, culpando al parecer de los peligros de que no se realice al Sr. Romero Robledo.

Este asistió á la reunion sin hablar al presidente del Consejo, y al ministro de la Gobernacion y se retiró del palacio de la presidencia tan pronto como terminó su discurso el Sr. Ayala.

Los esfuerzos hechos hasta ahora por personas influyentes, tales como los señores Cánovas y Ayala, para restablecer la union entre los Sres. Romero y Silvela, han sido inútiles.

El ministro de la Gobernacion ha manifestado á amigos íntimos del Sr. Romero que sus actos en el ministerio no tienen ni pueden tener la significacion ofensiva al Sr. Romero, que este supone, pero el Sr. Romero insiste en creer que se han tomado con objeto de afectar á su dignidad.

Hay tambien interesados en mantener

la mala inteligencia entre ambos personajes, y el artículo publicado antes de anoche por *El Siglo* contra el Sr. Romero, le han dicho á éste que estaba autorizado por el Sr. Silvela, cosa que niega de un modo terminante el ministro de la Gobernacion.

El Sr. Alonso Martínez hizo saber al Sr. Romero que nada tenia que ver con dicho artículo, y es probable que en este asunto el citado periódico solo haya sido inspirado por el deseo de adquirir notoriedad por el camino que se consigue mas facilmente.

En la sesion preparatoria que ha celebrado hoy el Congreso, el Sr. Martos ha preguntado por cual reglamento iba á regirse el Congreso. El Sr. Silvela ha manifestado la opinion del gobierno de que el reglamento vigente era el que lo estaba en las pasadas Cortes. Esta opinion es acertada pues de lo contrario las Cortes tendrian que discutir un reglamento antes de constituirse.

El Sr. Martos sin embargo, ha manifestado que mantendria su opinion en la sesion del lunes favorable á que las Cortes puedan decidir cual es el reglamento que ha de regir entre los varios que se han hecho en distintas épocas.

El propósito de la minoría democrática es pedir con este motivo la supresion del juramento y en el debate terciarán seguramente los Sres. Castelar y Cánovas del Castillo.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR.

de El Szaaris

Roma 31.

Se asegura que dentro de unos pocos días terminarán las negociaciones entre el Vaticano y la corte de Berlin, estableciéndose por de pronto un *modus vivendi*, interin se llega á un arreglo definitivo.

Un despacho de Mesina dice que la erupcion del Etna siguió anoche en aumento, abriéndose un nuevo cráter.

Añade que han sido destruidos algunos caserios por las corrientes de lava que se desprenden precipitadamente por la vertiente occidental.

Madrid.

Coméntase mucho el *Message leído* ayer por S. M. el Rey en el acto de la apertura de las Cortes. En general ha producido buena impresion.

Asegúrase que en la discusion de la contestacion al mismo tomarán parte los gefes de las oposiciones aprovechando la ocasion para hacer declaraciones importantes.

Desmientese que S. M. piense salir de España este verano y por consiguiente que no irá á Viena, como se habia dicho.

En las Cámaras reina gran animacion.

ALCOY 1879.

Imprenta de El Szaaris.

e. Mercado, 23.

ANUNCIO.

Por cinco reales diarios se alquila el segundo piso de la casa n.º 11 de la calle del Mercado. Contiene nueve piezas, cinco dormitorios, tiene fuente con agua del Molinar en la cocina y una azotea bastante regular.

Para tratar en la calle de S. Juan, n.º 1 piso segundo.

4 SAN NICOLÁS 4

Garantía verdadera.

MAQUINAS PARA COSER DE LA ACREDITADA COMPANIA FABRIL
SINGER

Habiendo establecido La Compañía Fabril SINGER una sucursal en la calle del Mercado, núm. 9, con el objeto de que en esta población conozcan su nuevo é inveroisimil sistema de venta á plazos, por el cual las clases menos acomodadas pueden hacerse con una de sus inmejorables máquinas para coser con solo entregar 10 reales semanales sin mas cantidad de entrada ni aumento alguno, y habiendo resultado una mala interpretacion tanto en los anuncios de dicha sucursal de La Compañía SINGER como en los míos, tengo el gusto de manifestar al publico que lo mismo en aquella sucursal de la Compañía como en mi depósito, encontrará iguales máquinas legítimas SINGER con idénticos precios y condiciones, y en ambas será atendida igualmente cualquier persona que tenga máquinas SINGER no importa la época y el punto en que la haya comprado.

VENTA Á PLAZOS DE 10 RS. SEMANALES.
VICENTE GARCIA
CALLE SAN NICOLÁS, NÚM. 4.

9. MERCADO, 9,
MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL
SINGER.

¡Gran rebaja!

TODOS LOS MODELOS Á 10 REALES SEMANALES,
sin entrada, ni adelanto, ni aumento

¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Esposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

Esta casa vendió en 1878 356,432 máquinas, es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico, y fabricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones, y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta compañía en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!

POR CUALQUIER MÁQUINA 10 REALES SEMANALES.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPANIA FABRIL SINGER, en cualquier población del mundo de alguna importancia.

ALCOY.—9, MERCADO, 9.—ALCOY.

ÚNICO DENTÍFRICO ESPAÑOL

PREMIADO EN PARIS

reconocidas que han sido por el Jurado sus cualidades superiores de

EFICACIA, BELLEZA Y ECONOMIA,

LICOR DEL POLO DE ORIVE.

Infalible preservador de todo padecimiento odontológico.

El que sufre de la boca es porque quiere. Usando el Licor una sola vez por día se destierran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías. Millones de casos de éxito feliz durante 8 años, despues de ensayados todos los demás dentífricos sin resultado infaliblemente lo testifican. Se convence al que lo dude, y por si lo dicho no bastase, mas lo corroborera el silencio y temor de todos los autores de todos los dentífricos, á nuestro desafío, el cual sostenemos ofreciendo una medalla de oro y 2.000 pesetas al vencedor.

Sin las firmas Orive é inscripciones de Licor del Polo de Orive, Ascao, 7 Bilbao, en el cristal, y Farmacia de Orive en la cápsula, no es legítimo el licor. Depósito central su autor que remite y hace grandes descuentos al por mayor. Alcoy, Farmacia del Sr. Giner, y en todas las mas importantes de España, Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de caries.

Disaparecen los mas violentos con fuertes enjuagatorios. ó licor pura, según instrucción: luego el que tiene dolores de muelas es porque no conoce el Licor del Polo. Su inmensa venta y los premios de seis exposiciones lo confirman evidentemente. (LU)

PERSIANAS

para cortinas.

Se han recibido de la acreditada fabrica de los señores Puig y Butsem de Barcelona, las cuales se venden á precios módicos.

Calle de San Francisco, n.º 37. (LU)

Sacos usados.

En el almacen de La Zamorana calle del Tap, hay para vender una grande renesa de sacos usados desde 1/2 real á 2, y tomándolos por ciento y por mil se hará una rebaja. (UA)

SE COMPRARÁ

á un precio arreglado una caldera de hierro colado ó de plancha. El que la tenga para vender puede avistarse con D. Federico Goráñez, calle de San Francisco n.º 60. (S)

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendadas.

Depósito: Droguería del Moro, Plaza, 4. (OO)

LIQUIDACION

EN

HERRAMIENTAS PARA CARPINTERIA Y CERRAJERIA.

Barato en Lámparas, Quinqués y demás accesorios de alumbrado.

Novedades en juguetes á precios reducidos. Extraordinaria baratura en cromo-oleografías y fotografías. Estos muchos articulos de loza, cristal, porcelana, cuadros para retratos, cubre-plateos, adornos de cortinages, etc. etc. encontrará el publico en el BAZAR ALCOYANO de Miguel Santonja Cantó, calle de S. Nicolás n.º 8. (SA)

BARATÍSIMO.

En la calle de San Nicolás n.º 89, se ha recibido QUESO MANCHEGO fresco, y se vende á 3 1/2 rs. libra en piezas, y 4 rs. partido. (LU)

POR 4 rs. diarios se alquila el 2.º piso de la casa n.º 23 de la calle Mercado. Contiene 7 piezas con 3 dormitorios. Tiene agua fuente Molinar. Durán razon en esta Admou